



**Licitación LPN-MH-CCC-02-2016**  
**Respuestas a Preguntas Realizadas**

---

**1. Van ustedes a suministrar planos físicos, eléctricos actuales, de sus instalaciones.**

R: No existen planos eléctricos ni de plantas dimensionadas del edificio. Durante el levantamiento realizado según el cronograma, se entregó una copia de los planos físicos, estos planos no están actualizados.

Planos físicos, eléctricos (as-built) y un diagrama unifilar deberán ser entregado al final del proyecto.

**2. ¿Han visualizado ustedes las dimensiones reales de estos equipos, ( gabinete de UPS + gabinete de Baterías + gabinete de Bypass / Static Transfer Switch )? Sabiendo que estos equipos son de grandes capacidades, significa que las dimensiones físicas de estos equipos son de magnitudes a considerar en la colocación de los mismos, y que los espacios deben de ser suficientemente holgados para permitir la adecuada re-circulación del aire refrigerado, además de los requerimientos de los espacios para paneles de breakers y otros paneles de servicio .**

R: Aunque los espacios seleccionados son bastante amplios, cada oferente ha de confirmar sobre la base de las dimensiones de sus equipos tales como UPS's, paneles de breakers, ITM's, etc. que el espacio es adecuado y suficiente para llevar a cabo sus instalaciones propuestas.

Unidades de aire acondicionado también han de ser propuestas para climatizar y ayudar a contrarrestar el calor generado por los equipos eléctricos y electrónicos en general.

**3. ¿Han considerado ustedes la centralización de estos equipos en un solo lugar basados en equipos modulares, que pueda energizar todas las necesidades del Ministerio desde un solo lugar, y que permite concentrar todo el cableado eléctrico hacia un sólo punto, facilitando la instalación?**

R: Tener UPS's modulares por pisos nos permite tener cierto nivel de redundancia, de esta manera una eventualidad en un UPS sólo afectaría una parte de los usuarios. En caso de tener todo centralizado se afectarían todos los usuarios.



**Licitación LPN-MH-CCC-02-2016**  
**Respuestas a Preguntas Realizadas**

---

- 4. ¿Han evaluado el incremento de las necesidades de enfriamiento para estos equipos, debido a los múltiples lugares que se tendrán que enfriar?**

R: Una de las razones de solicitar equipos con alta eficiencia es disminuir la disipación de calor. Cada oferente ha de proponer sobre la base de la carga térmica generada, la cantidad de Btu/Hr necesarios para contrarrestar el efecto del calor y ayudar de esa forma a eficientizar la disipación de calor en cada sección. Favor considerar además los BTU/HR adicionales que se requiere en las secciones donde ya existe aire acondicionado.

- 5. Solicitamos nos suministren una copia de los planos de cada uno de los pisos del edificio del Ministerio de Hacienda, en digital, vía web, a la mayor brevedad, para poder desarrollar las soluciones de ups a presentarles. Dicha solución implica instalaciones eléctricas de importancia, y para implementarlas necesitamos planos fidedignos de las instalaciones existentes.**

R: Ver la respuesta de la pregunta No.1

- 6. En los pliegos de condiciones, ID 6.02: Requerimientos del Oferente, Página 30, se especifica que el oferente debe contar con experiencia local e internacional en soluciones como esta. En ese sentido queremos aclarar que este proceso es una Licitación Pública Nacional, tal como su referencia lo indica (LPN-MH-CCC-02-2016), por lo cual no aplica que dicho oferente tenga experiencia internacionalmente. Favor validar este requerimiento que entendemos no aplica según la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones del Estado Dominicano. Esperamos que este requisito sea eliminado de dichas bases.**

R: No se identifica una pregunta en este enunciado. Ningún otro oferente ha emitido una opinión similar a esta. En caso de referirse al “por qué?” del requerimiento, la razón es que la experiencia del oferente será evaluada en general, no solamente local, la misma debe sustentarse para la evaluación técnica.



**Licitación LPN-MH-CCC-02-2016**  
**Respuestas a Preguntas Realizadas**

---

7. **En vista de que los requerimientos del RFP solo los cumple una marca de las representadas localmente,(UPS Modular a 208V, 180 y 140Kw). Podríamos participar en la Licitación con otras soluciones que satisfagan Las necesidades de protección de la carga y garanticen el crecimiento?**

R: Pueden participar con los equipos cumplan o excedan lo solicitado en el RFP.

8. **Considerando que el consumo nominal de una PCs aproximadamente 250watts; las necesidades de los tres Niveles se satisfacen de la siguiente forma:**

- 1er Nivel 415 PCs x 250= 104Kw
- 2do Nivel 352 PCs x 250= 88Kw
- 3er Nivel 140 PCs x 250= 35Kw

**Los UPS modulares son para crecer a medida que crece la carga. No hace sentido sobredimensionar el UPS desde el principio. Esta el ministerio de Hacienda en disposición de aceptar soluciones que satisfagan las necesidades reales Actuales y que garanticen el crecimiento con UPS que crecen vía Software, sin necesidad de módulos ni espacios?**

R: Hemos considerado el consumo real medido en diferentes horas del día y se contempló una holgura. La modularidad en este caso se ha seleccionado para tener alta disponibilidad, esto así porque si falla un módulo de potencia, y los demás módulos tienen capacidad para soportar la carga, ésta no se vería comprometida. En adición a la alta disponibilidad buscamos un bajo MTR (Meantime to Repair), ya que la mayoría de las fallas críticas se pueden resolver cambiando módulos de manera Hotswappable.

9. **Hay voltaje 480 en el Ministerio de Hacienda?**

R: No, el voltaje de operación en el ministerio de hacienda es 208/120 Vac.

10. **Pueden asegurarnos que hay potencia suficiente en el 3er. Piso para alimentar los 4 UPS?**

R: Si.

11. **¿Existe capacidad instalada en los actuales transformadores para los requerimientos energéticos de los nuevos UPS a instalar?**

R: Si.



**Licitación LPN-MH-CCC-02-2016**  
**Respuestas a Preguntas Realizadas**

---

**12. ¿Se contempla la instalación de un transformador dedicado para los nuevos UPS? En la reunión del pasado día 08 de abril de 2016 se dialogó de la posibilidad de instalar un transformador de aprox. 500kVA de 12470/208 voltios, 3Ø, 60Hz. para solamente alimentar de manera independiente a todos los UPS. ¿Debe el oferente contemplar la instalación de un Transformador de 500kVA como parte de la solución?**

R: No se requiere la instalación de un transformador adicional.

**13. Si es afirmativo la instalación de un transformador de 500kVA para el Proyecto, ¿Sería el oferente quien deberá de realizar los trámites con EDESUR para realizar la interconexión del Transformador aquí mencionado?**

R: Ver respuesta anterior.

**14. Si es afirmativo la instalación de un transformador de 500kVA en el Proyecto, ¿La Propiedad permitirá que el Transformador sea instalado en el Cuarto Eléctrico Principal en el 3er nivel? y si es negativo ¿Cuál será el lugar para la instalación de dicho Transformador?**

R: Ver respuesta a pregunta 13.

**15. Hay la posibilidad de obtener voltaje 480V, 3Ø, 60 Hz. en el edificio para poder ofrecer y alimentar los UPS de 180 KW y 140 KW, en voltaje 480 V, que se desean colocar en las instalaciones, para hacer más eficiente la instalación eléctrica?**

R: No.

**16. En el R4 – 4.05 se solicita un banco de corrección de factor de 100kw. ¿Cual es su uso.? ¿Es esto para los equipos que no sean factor de potencia unitarios?**

R: Solicitamos un banco de corrección de factor de potencia de 100Kvar con la finalidad de mantener la regulación en el sistema de alimentación.



**Licitación LPN-MH-CCC-02-2016**  
**Respuestas a Preguntas Realizadas**

---

**17. ¿Hay posibilidad de realizar trabajos de albañilería en los salones para las nuevas instalaciones? (colocación de nuevos paneles de distribución, tubería de empalmes enrutada en paredes, tubería sobre los plafones existentes, tubería en los pasillos interiores con decoración en yeso, perforaciones cruzadas para atravesar paredes, tuberías de distribución en el patinillo exterior).?**

R: Tal como lo indica el requerimiento 3.05 toda la infraestructura debe quedar intacta. Por lo que será posible realizar los trabajos siempre y cuando se corrija cualquier alteración quedando la infraestructura en un estado igual o mejor al que estaba al iniciar los trabajos.

**18. ¿Si no hay posibilidad de realizar trabajos en las áreas existentes, cómo se prevé la instalación de nuevos toma corrientes, o los que existen son suficientes?**

R: Ver respuesta anterior.

**19. ¿Se puede saber el número de salidas por departamento o por piso?**

R: Se dimensionó por piso según el requerimiento.

**20. Están los toma corrientes existentes, señalados como de UPS, alimentados en circuitos eléctricos independientes?**

R: No. Sólo algunos.

**21. ¿Se pueden obtener los planos que nos suministraron impresos en formato digital (PDF, JPG, PNG, Etc.)?.**

R: Ver respuesta a pregunta 1

**22. Los pasillos principales en el 1er, 2do, 3er y 5to niveles, ¿La Propiedad permitirá que se instalen las tuberías para la distribución eléctrica en los pasillos principales?**

R: Si, siempre y cuando cumplan con los puntos 3.05 y 3.06.

**23. ¿Se le considera instalar ByPass a todos los UPS? Y si no es afirmativo, favor de especificar cuáles UPS no llevarán By Pass?**

R: Si, todos llevan ByPass.



# MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección de Administración de Recursos Tecnológicos y Comunicaciones  
Departamento de Soporte y Desarrollo de Infraestructura Tecnológica

## Licitación LPN-MH-CCC-02-2016 Respuestas a Preguntas Realizadas

---

**24. ¿Se permitirá el uso de los ascensores ( de carga y /o público) para trasladar equipos eléctricos, UPS´s, etc? ¿La Propiedad aceptará que los equipos puedan ser trasladados en el ascensor para poder acceder a los diferentes niveles de la edificación?**

R: Si, se permite el uso del ascensor de carga.

**25. ¿Se requieren módulos adicionales, para cumplir con los requerimientos de un equipo N+1 el UPS, en la propuesta, o está incluido en la carga definida por ups, de 180 KW, 140 KW, 80 KW, 30 KW?**

R: Esta incluido en la carga definida por UPS. Todos los equipos deben cumplir con el requerimiento 1.05.

**26. Ustedes solicitan baterías de 10 años de vida útil. Estos modelos no son convencionales. ¿Se puede ofrecer una solución de batería en serie de bajo amperaje, con vida útil de hasta 5 años, y que permitan la modularidad de las baterías según su solicitud. ¿Podemos presentar una oferta con baterías con una vida útil a 5 años?**

R: No, debe cumplir con los requerimientos solicitados.